

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 5 DE MAYO DE 2023

La Junta se celebró en segunda convocatoria el día 5 de mayo de 2023 a las 12:30 horas. A la misma asistieron 269 accionistas, titulares de un total de 132.801.896 acciones que representan, aproximadamente, el 53,9248 % del capital social.

En la Junta se aprobaron las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos Primero a Decimo del Orden del Día en los términos en que habían sido formuladas por el Consejo de Administración, de acuerdo con el siguiente detalle:

Primero. Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. como de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Se emitieron 129.540.487 votos válidos, representativos de un 52,6005 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 129.537.095 votos (99,9974 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 0 acciones y la abstención de 3.392 acciones.

Segundo. Examen y aprobación del estado de información no financiera consolidado (Informe de Sostenibilidad 2022) correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Se emitieron 129.540.487 votos válidos, representativos de un 52,6005 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 129.536.395 votos (99,9968 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 0 acciones y la abstención de 4.092 acciones.

Tercero. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022 de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

Se emitieron 129.540.487 votos válidos, representativos de un 52,6005 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 128.596.247 votos (99,2711 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 941.349 acciones y la abstención de 2.891 acciones.

Cuarto. Examen y aprobación de la gestión del consejo de administración de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Se emitieron 129.540.487 votos válidos, representativos de un 52,6005 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 128.781.450 votos (99,4141 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 751.735 acciones y la abstención de 7.302 acciones.

Quinto. Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores con cargo a reservas voluntarias.

Se emitieron 129.540.487 votos válidos, representativos de un 52,6005 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 129.533.002 votos (99,9942 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 0 acciones y la

abstención de 7.485 acciones.

Sexto. Reelección de D. Ignacio de Colmenares Brunet como consejero ejecutivo.

Se emitieron 129.540.487 votos válidos, representativos de un 52,6005 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 116.384.241 votos (89,8439 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 13.133.564 acciones y la abstención de 22.682 acciones.

Séptimo. Examen y aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.

Se emitieron 129.540.487 votos válidos, representativos de un 52,6005 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 127.096.209 votos (98,1131 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 2.423.016 acciones y la abstención de 21.262 acciones.

Octavo. Examen y aprobación de un nuevo incentivo a largo plazo para los ejercicios 2023 a 2027.

Se emitieron 129.540.487 votos válidos, representativos de un 52,6005 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 129.481.808 votos (99,9547 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 40.862 acciones y la abstención de 17.817 acciones.

Noveno. Delegación de facultades para interpretar, complementar, subsanar, ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas

Se emitieron 129.540.487 votos válidos, representativos de un 52,6005 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 129.524.620 votos (99,9878 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 3.000 acciones y la abstención de 12.367 acciones.

Décimo. Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente a 2022.

Se emitieron 129.540.487 votos válidos, representativos de un 52,6005 % del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 126.427.748 votos (97,5971 % de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 3.089.043 acciones y la abstención de 23.696 acciones.